

- 7. Si se piensa someter a aprobación unos presupuestos para el año 2.009 y en que fecha.**
- 8. Relación de Gastos e Ingresos de la Feria 2.008.**
- 9. Costo del Transformador comprado para dotar al Recinto Ferial de Energía, partida presupuestaria para desarrollar dicha inversión y procedimiento público de contratación (fotocopia del pliego).**
- 10. Deuda actual contraída por este Ayuntamiento con la Seguridad Social.**
- 11. Fecha prevista para convocar las Comisiones Especiales creadas por el Pleno Municipal y si el Alcalde piensa ofrecerla a los Grupos Políticos antes de utilizarla como instrumentos de Ruedas de Prensa.**
- 12. Si el Alcalde tiene previsto o no crear una Comisión Especial para analizar el Convenio Urbanístico de las “Las Gamonitas” o si ya se han despejado todas las sospechas y puntos negros que Vd. mismo esgrimía antes de se Alcalde y que motivó la negativa rotunda de su anterior grupo de IULV-CA.**
- 13. Información sobre el coste de la subvención, anunciada públicamente por el Concejal de Cultura y Festejos, a la Sociedad Casino Español como contrapartida por el desarrollo de una actividad consistente en la realización de un Taller de Pintura en sus dependencias.**
- 14. Relación de trabajos jurídicos realizados a través de la Consultora Jurídica contratada por este Ayuntamiento. Coste total anual de la misma, procedimiento de contratación elegido y partida en la que se asienta dicha contratación.**

Bollullos par del Condado a 27 de octubre de 2008.-

Fdo. Isabel María Salas Martín.
Concejal Portavoz del Grupo Municipal de
IULV-CA.



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bollullos del Condado:

Isabel María Salas Martín como Concejala de Izquierda Unida y como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía al amparo de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales y en el ejercicio de control de la acción del gobierno, que asigna la propia Constitución a los Grupos de la Oposición y al derecho a la información de los propios Concejales formula al Alcalde la con el ruego de su contestación escrita las siguientes

PREGUNTAS:

- 1. Fecha en la que se tiene prevista tener redactada la adecuación o reforma del Avance del PGOU de Bollullos y si se va a permitir a los grupos políticos la participación en el mismo antes de su exposición pública obligatoria.**
- 2. Si este Equipo de Gobierno ha decidido ya o no integrarse en la Empresa Provincial del Agua.**
- 3. Si el Equipo de Gobierno ha decidido que Bollullos deje de estar incluido en el Servicio Provincial de Recaudación, como se ha planteado públicamente y si tiene estudiadas y evaluadas las consecuencias jurídicas y económicas de dicha decisión.**
- 4. Si está previsto en la actualidad alguna Oferta de Empleo Público para proveer puestos de trabajo de carácter fijo o eventual.**
- 5. Relación de contrataciones laborales realizadas por el actual Equipo de Gobierno desde su toma de posesión indicando:**
 - Puesto de Trabajo.**
 - Procedimiento de contratación empleado especificando si ha existido o no pública concurrencia y composición de los tribunales de selección.**
 - Criterios de selección empleados.**
 - Partida presupuestaria en la que se asienta dicha contratación.**
- 6. Si se tiene previsto presentar el borrador de los presupuestos no aprobados en este Ayuntamiento, indicando fechas de dicha previsión.**